

CONVOCATORIA + ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD DEL GRADO EN COMUNICACIÓN DIGITAL DEL CENTRO UNIVERSITARIO SAN ISIDORO, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA, CELEBRADA EL DÍA 26 DE MARZO DE 2025

A través de reunión presencial de sus miembros, siendo las 10:00 horas del día 26 de marzo de 2025, se reúne en sesión ordinaria la Comisión de Aseguramiento Interno de la Calidad del Grado en Comunicación Digital, con los asistentes y las ausencias justificadas que se relacionan a continuación:

MIEMBROS NATOS:

- Dr. D. DAVID POLO SERRANO
Responsable de Calidad y Planificación de Grado en Comunicación Digital
- Dr. D. JUAN PABLO MICALETTO BELDA
Director Académico de Grado en Comunicación Digital

REPRESENTANTES DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR DEL TÍTULO:

- Dra. D^a. INMACULADA MARTÍN HERRERA

REPRESENTANTES DEL ALUMNADO Y DELEGADOS DE TÍTULO:

- D^a. MARINA NAVARRO NOA (excusa ausencia)
- D. DAVID HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

REPRESENTANTE DEL PERSONAL TÉCNICO DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS

- D^a. MARÍA ELENA NARVÁEZ ROEDIGER
- D^a. ROSARIO TIENDA ALGUACIL

OTROS ASISTENTES (sin voto):

- Dra. D^a. CONSUELO CAMACHO PEREIRA

El **Orden del día** se desarrolla de la forma siguiente:

1. [Informe de la Subdirectora de Calidad del Centro.](#)
2. [Análisis, revisión y actualización, si procede, del perfil de nuevo ingreso de los alumnos/as de Comunicación Digital \(2024-2025\).](#)
3. [Seguimiento y, en su caso mejora, de los objetivos de calidad del Título en la Carta de Servicios](#)
4. [Valoración de las actuaciones realizadas en relación con el Plan de Mejora del Grado en Comunicación Digital.](#)
5. [Valoración del informe de inserción laboral.](#)
6. [Informe de la Secretaria de la Comisión de Reconocimiento de créditos para el curso 2024-2025.](#)
7. [Principales cuestiones puestas de manifiesto en reunión con Delegados y de Programación y Seguimiento, que incidan en la Calidad.](#)
8. [Modificación de procedimientos de calidad.](#)
9. [Asuntos de trámite.](#)
10. [Ruegos y preguntas.](#)

1. Informe de la Subdirectora de Calidad del Centro.

La Subdirectora de Calidad del Centro informa que en Consejo de Gobierno, de 5 de marzo, se ha aprobado un nuevo [Reglamento de Régimen Interno](#), de forma que se crean dos Unidades Docentes (a partir de noviembre 2025), por lo que toda referencia a Unidad Docente en los procedimientos de Calidad, debe entenderse referida a ambas.

Se informa de los nuevos cargos.

Se han aprobado las modificaciones al documento de Política de Calidad, su seguimiento, seguimientos y Planes de mejora de Grado y Centro, y en cuanto a la Carta de Servicios, estará vigente hasta noviembre, pero no se procederá a su renovación, y pasarán algunos de sus compromisos a la Política de Calidad.

Se aprobaron las modificaciones presentadas a los procedimientos PC04 Perfiles de ingreso y captación de estudiantes, PA07 Satisfacción, necesidades y expectativas de los grupos de interés y PC12 Análisis de los resultados del aprendizaje.

Se aprobaron nuevos planes de igualdad, diversidad y voluntariado.

Se continuará con la revisión de procedimientos en la Comisión de garantía de calidad de los Centros de la UPO, lo que se irá trasladando al CU San Isidoro.

Como mejoras del Centro se aprobaron las siguientes:

- Modificar el cuadro de objetivos e indicadores del documento de Política de Calidad, con el fin de que se perciba claramente la alineación con los Objetivos Estratégicos del Plan Estratégico del Centro.
- Clarificar el objetivo y el indicador 4.1 de la Política de Calidad.
- Incentivar mediante acciones concretas la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción con el Centro.
- Incluir en el Informe de la Dirección Académica del Grado análisis de las notas globales por asignatura. Prioridad: media.
- Elaborar un protocolo de gestión de las prácticas que detalle la comunicación de los tutores académicos con los tutores de la empresa y la realización de reunión inicial con el estudiantado individual o grupal con el fin de orientarlo en la elección de la plaza de prácticas. Prioridad: media.
- Difundir las Jornadas de Orientación Profesional en las redes sociales del Centro. Prioridad: media.
- Realizar y difundir el protocolo sobre gestión de las aulas Prioridad: media.

Por otra parte, se informa del contenido del Informe de Seguimiento de Accua, que debe valorarse positivamente, y estudiarse con detenimiento las recomendaciones que se comentan con el fin de introducir las correspondientes mejoras.

2. Análisis, revisión y actualización, si procede, del perfil de nuevo ingreso de los alumnos/as de Comunicación Digital (2024-2025).

El Responsable de Calidad del Grado describe la evolución experimentada por varios de los indicadores del perfil de ingreso:

	COMUNICACIÓN DIGITAL			
	2024-2025	2023-2024	2022-2023	2021-2022

% alumnos eligen el título como primera opción	94%	92%	88%	89,74%
% conocimiento de los planes de estudios	82%	96%	96%	38,46%
% perspectivas laborales con motivo para la matrícula	47%	46%	62%	51,28%
Idioma certificado	29%	19%	23%	46,15%
Centro privado	47%	42%	62%	46,16%
Nota pruebas acceso	8,65	7,63	8,11	8,39
% de estudiantes con nota superior al 60%	69%	30,43%	38%	47,37%

El informe del perfil de ingreso se encuentra publicado en la web del Centro Universitario San Isidoro, dentro del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC).

DATOS 2024-2025:

- 22 alumnos de nuevo ingreso.
- 71% son mujeres y 29% hombres.
- 48% provienen de Sevilla capital, el 17% de Sevilla provincia, el 23% del resto de Andalucía, 0% del resto de España y 12% de fuera de España.
- En cuanto a los aspectos que más influyeron en la decisión de estudiar en la UPO, destacan dos: a) El prestigio de la Universidad Pablo de Olavide (35,29%) y b) La vocación por la titulación (29,41%). Este último aspecto se complementa con que el 94% son estudiantes que provienen de la Fase 1 de la Preinscripción y 6% de la Fase 2.
- El 29% tiene el idioma certificado (80% B2, 20% B1).
- El 53% viven con los padres; el 6% en piso de estudiantes; el 12% en residencia; el 6% en vivienda propia; el 6% con otros familiares, el 17% en otros.
- En el 65% de los casos son los padres los que pagan los estudios, el 23% tiene beca y el 12% otros medios.
- El 59% vienen en bus al Centro, el 6% en automóvil y el 35% en otros.
- El 82% no es familia numerosa.
- El 88% de los padres tienen estudios universitarios; en cuanto a las madres: 62%. En cuanto a sus profesiones: 18% padres son directores/gerentes, el 29% artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, construcción y minería y el 29% amos de casa; 23% madres son técnicas y profesionales de apoyo, el 18% trabajadores/as de los servicios de restauración y vendedoras de los comercios y el 35% amas de casa.
- El 29% necesitan ayuda en idiomas, el 18% en destrezas informáticas, el 18% en destrezas matemáticas y el 18% en técnicas de estudio.
- El 100% valora la web como excelente.
- Conocimiento del centro: 47% web, el 18% por las visitas de responsables de la Universidad al centro educativo, otro 18% por otros medios, el 6% por los comentarios de personas del entorno, el 6% por las redes sociales y el 6% por las visitas a ferias de estudiantes.

COMPARATIVA 2021-2025:

Tomando como referencia los últimos 3 cursos, procedemos a presentar un análisis reflexivo sobre esta comparación y las tendencias:

- Género. Se observa una creciente feminización en la matrícula, pasando de una distribución igualitaria en 2022-2023 (50% mujeres y 50% hombres) a una mayoría claramente femenina en 2024-2025 (71% mujeres).
- Procedencia geográfica. Ha aumentado significativamente el porcentaje de alumnado procedente de Sevilla capital (de 31% en 2022-2023 al 48% en 2024-2025), con una notable disminución del alumnado procedente del resto de España, que desaparece por completo en el curso más reciente. La matrícula internacional, sin embargo, aparece con fuerza en 2024-2025 (12%).

- Fase de preinscripción. La gran mayoría de alumnos/as provienen de la Fase 1, especialmente en el último curso analizado (94%), reflejando una alta prioridad inicial por este grado.
- Residencia. La mayoría de estudiantes vive con los padres, manteniendo valores en torno al 50%, aunque disminuye la elección del piso compartido como opción de alojamiento.
- Financiación de estudios. Predomina claramente el apoyo económico familiar, aunque aumenta el porcentaje de alumnado becado en el último año analizado (23%).
- Medios de transporte. El autobús sigue siendo el medio principal de desplazamiento al centro educativo, aunque se aprecia un incremento en el uso de otros medios alternativos (35% en 2024-2025).
- Nivel educativo de los progenitores. Existe una constante alta en la formación universitaria de los padres y madres, con ligera variabilidad anual, destacando que entre los padres predomina la dirección/gerencia y profesiones técnicas cualificadas, mientras que en las madres prevalecen profesiones técnicas, comerciales y amas de casa.
- Necesidades formativas. Las necesidades de apoyo más destacadas varían por curso; en general, idiomas, técnicas de estudio y competencias informáticas son las más frecuentes, reflejando áreas prioritarias de apoyo académico.
- Canales de conocimiento del centro. La web institucional se consolida como principal fuente informativa, siendo excelente su valoración para el 100% de la muestra. Le siguen como canales de conocimiento: las visitas presenciales y los eventos institucionales. Se detecta una reducción progresiva de la influencia de las recomendaciones personales y un uso más limitado de las redes sociales como fuente informativa directa.

3. Seguimiento y, en su caso mejora, de los objetivos de calidad del Título en la Carta de Servicios

- Compromiso 2: Realizar, al menos, dos reuniones, una de programación y otra de seguimiento de las enseñanzas en cada uno de los títulos gestionados por el Centro por cada semestre.
- Compromiso 3.1: Elaborar y difundir los horarios de las titulaciones del Centro antes del período de matriculación de los estudiantes, en la web del Centro.
- Compromiso 3.3: Publicitar el lugar y la hora de celebración de los exámenes en cada una de las titulaciones del Centro, cada curso académico, al menos cinco días hábiles antes del inicio del periodo de exámenes.
- Compromiso 4: Publicar las Guías Docentes de las asignaturas en la web del Centro, antes de la fecha de matrícula.
- Compromiso 5: Elaborar anualmente los informes anuales de Seguimiento de los Títulos y Planes de Mejora, a más tardar, en el mes de diciembre siguiente al curso cuyo seguimiento se contempla.
- Compromiso 6: Firma de actas en el plazo previsto en el calendario académico.
- Compromiso 7: Publicar las aulas y espacios para actividades académicas, antes del inicio oficial del curso académico, en la web del Centro.

Todos los compromisos se han cumplido, como se pone de manifiesto en el seguimiento de la Carta de Servicios. Se constata que el sistema para recabar y controlar las firmas está siendo efectivo.

4. Valoración de las actuaciones realizadas en relación con el Plan de Mejora del Grado en Comunicación Digital.

El Responsable de Calidad reseña que las distintas acciones de mejora se recogen en el propio informe de seguimiento del Grado, en cada uno de sus apartados, así como en el histórico del Plan de Mejora donde se explicita la trazabilidad de su ejecución y evidencias:

CRITERIO 1:

- **SAIC22/23-CSI-Criterio I-Mejora 01:** Incorporación de experiencias de antiguos alumnos de éxito profesional a las charlas y conferencias que se dan tanto presencial como virtualmente a colegios, instituciones y familias. *Responsable:* SAIC del Título. *Prioridad:* Alta. *Fecha prevista de consecución:* octubre 2024. CERRADA.
<https://centrosanisisidoro.es/wp-content/uploads/2023/04/csi-plan-mejora-digital-2023-2024.pdf>

CRITERIO 2:

- **SAIC22/23-CSI-Criterio II-Mejora 01:** Recabar de los empleadores la satisfacción a partir de encuentros anuales con responsables del equipo de dirección del Centro y del Grado. (Acceso con clave). *Responsable:* SAIC del Título. *Prioridad:* Alta. *Fecha prevista de consecución:* julio 2024. CERRADA.
https://drive.google.com/file/d/11yaiXNZNvy_Id8sO4mjpSG7gl1hEFCXU/view

Todas estas acciones de mejora se listan y detallan en el histórico del Plan de Mejora, con el código RA ([LINK](#)).

Para el curso académico 2024-2025 se seguirá trabajando en mejorar el Grado, optimizando las acciones de captación, el seguimiento de egresados, el seguimiento Erasmus, la adecuación de contenidos al mercado, y una información pública que facilite el conocimiento del grado y del centro. Las mejoras codificadas serían:

SAIC24/25-Criterio III-OM01-Mejora01: Elevar al Consejo de Gobierno del Centro, propuesta de modificación del programa formativo del Grado en Comunicación para su elevación a la Universidad. Valor a alcanzar: Sí. Responsable: Dirección Académica. Prioridad: Alta. Fecha prevista de consecución: marzo 2025.

- **SAIC24/25-Criterio III-OM01-Mejora01:** La Comisión ha valorado la adaptación de la Memoria al Real Decreto 822/2021, planteando además de la adscripción del Grado al correspondiente ámbito de conocimiento, así como de las asignaturas básicas, la modificación parcial de su denominación, proponiendo Grado en Marketing y comunicación digital, y consecuentemente incorporando algunas asignaturas centradas en el marketing y la empresa y restando elementos de comunicación tradicional y diseño. Igualmente se procede a concretar los contenidos, competencias y habilidades, así como la metodología y sistema de evaluación. Además del cumplimiento normativo, se pretende hacer el título más atractivo al futuro estudiantado, así como actualizar el mismo. Objetivo: Elevar al Consejo de Gobierno del Centro, propuesta de modificación del programa formativo del Grado en Comunicación para su elevación a la Universidad. Fin: 10/02/2025. Responsable: Dirección Académica. Indicador/meta: Sí.
- **SAIC24/25-Criterio VI-OM01-Mejora01:** Utilizar tabla de control de respuesta proyectable al estudiantado para el seguimiento del número de respuestas de las encuestas de satisfacción con el Centro (prioridad alta). Valor a alcanzar $\geq 40\%$ respuesta. Responsable: Área de Calidad. Prioridad: Alta. Fecha prevista de consecución: julio 2025.
- **SAIC24/25-Criterio VI-OM02-Mejora01:** Incluir en el Informe de la Dirección Académica del Grado un análisis de los casos de abandono, señalado el motivo del mismo y estudiando si

se puede proyectar alguna acción (prioridad media). Valor a alcanzar: Sí. Responsable: Dirección Académica. Prioridad: Alta. Fecha prevista de consecución: septiembre 2025.

5. Valoración del informe de inserción laboral.

DATOS POR PROMOCIÓN:

	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Total de egresados	7	11	27	16	30
Egresados por sexo (H - M)	5 - 2	4 - 7	16 - 11	7 - 9	-
Tasa de inserción	29%	55%	58%	57% (1 año) 60% (2 años)	-
Inserción por sexo (H - M)	20% - 50%	50% - 50%	60% - 55%	-	-
Tasa de demanda de empleo	29%	9%	7%	13% (1 año) 25% (2 años)	-
Demanda por sexo (H - M)	20% - 50%	0% - 14%	6% - 9%	-	-
Tasa de paro registrado	14%	27%	11%	6% (1 año) 19% (2 años)	-
Tasa de paro registrado por sexo (H - M)	0% - 50%	25% - 29%	12% - 9%	-	-
Tasa de autónomos	14%	0%	22%	-	-
Días hasta el primer contrato	114	100	165	-	-
Tasa de sobrecualificación	100%	67%	78%	-	-
Tasa de temporalidad	50%	100%	89%	-	-
Tasa de parcialidad de los contratos	100%	0%	78%	-	-
Situación laboral a 1 año	-	-	-	Trabajando (50%) Demandando (6%) Sin trabajar (31%) Desconocido (13%)	-
Situación laboral a 2 años	-	-	-	Trabajando (56%) Demandando (19%) Sin trabajar (19%) Desconocido (6%)	-

DATOS PROMEDIO 2017-2022:

Tasa de inserción	56% (1 año) 66% (2 años)
Tasa de demanda de empleo	12% (1 año) 11% (2 años)
Tasa de paro registrado	11% (1 año) 11% (2 años)
Situación laboral a 1 año	Trabajando (53%) Demandando (11%) Sin trabajar (31%) Desconocido (5%)
Situación laboral a 2 años	Trabajando (64%) Demandando (13%) Sin trabajar (20%) Desconocido (3%)

Los informes de inserción laboral se encuentran publicados en la web del Centro Universitario San Isidoro, dentro del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC).

A continuación, analizaremos los datos y las tendencias:

- **Tasa de inserción laboral.** Claro crecimiento en la inserción laboral, pasando del 29% en 2017-2018 al 60% después de dos años en la promoción de 2021-2022.
- **Inserción laboral según sexo.** Inicialmente hay una marcada diferencia con mejor inserción laboral femenina (50% frente al 20% masculino en 2017-2018). Sin embargo, en promociones posteriores las diferencias por sexo tienden a equilibrarse.
- **Demanda de empleo.** Hay una notable reducción desde el 29% en 2017-2018 hasta mínimos alrededor del 7% y 9%. Sin embargo, la demanda volvió a crecer hasta el 25% tras dos años en 2021-2022.
- **Paro registrado.** Se aprecia una fluctuación considerable. La tasa más baja se sitúa en un 6% (2020-2021), aumentando hasta el 19% tras dos años en la promoción más reciente.
- **Tasa de autónomos.** Variable pero generalmente baja, con un pico máximo del 22% (2019-2020).

Situación laboral promedio (2017-2022):

- Tras un año, la tasa de inserción es del 56%, creciendo al 66% en dos años.
- Aproximadamente el 31% se mantiene sin empleo después de un año, disminuyendo al 20% en dos años.
- La tasa de demanda de empleo y paro registrado permanece estable alrededor del 11%-13%.

Tendencias 2017-2022:

- Mejora gradual en la tasa de inserción laboral, aunque moderada.
- Altos niveles de temporalidad y parcialidad en contratos iniciales.
- Alta tasa de sobrecualificación, lo que indica una falta de ajuste entre la formación y las demandas del mercado laboral.
- Incremento en la dificultad para encontrar el primer empleo.
- Situación laboral con variaciones importantes en demanda de empleo y tasas de paro.

Recomendaciones:

- Fomentar el autoempleo con asesoramiento sobre gestión empresarial.
- Promover cursos y talleres específicos para la formación de startups.
- Fomentar el uso de redes con antiguos alumnos que faciliten la inserción laboral y la formación continua.
- Incluir programas de mentoría y asesoramiento laboral permanente para los egresados.
- Formar a los alumnos en habilidades en asuntos laborales y negociación.

7. Informe de la Secretaria de la Comisión de Reconocimiento de créditos para el curso 2024-2025.

La Secretaria de la Comisión de reconocimiento de créditos rinde cuentas ante esta Comisión, de los reconocimientos en el Grado, en base al informe que presenta, del que queda constancia en el gestor documental al ser evidencia del sistema. Comenta que no han existido incidencias. El procedimiento seguido para el reconocimiento de créditos se sigue de conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 8 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. Además, se sigue el procedimiento de Calidad PC03-CSI: Acceso, admisión, matriculación, gestión de expedientes y tramitación de títulos de estudiantes.

El Centro cuenta con una Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos propia, formada por el Director Académico del Centro, los Directores Académicos de Grado, el/ la representante del alumnado del Centro, la Técnica de la Unidad de Reconocimiento y Transferencia de Créditos y con voz pero sin voto, el Secretario General del Centro. Esta Comisión es la encargada de resolver las solicitudes de alumnos procedentes de estudios de Grado o Máster, así como de elaborar tablas de

reconocimiento en los diferentes grados del centro, desde otros estudios superiores no universitarios, como son los Ciclos formativos de Grado Superior.

GRADO EN COMUNICACIÓN DIGITAL

RECONOCIMIENTOS DESDE OTROS GRADOS

Para este curso académico 2024-25 y el Grado en Comunicación Digital se ha recibido una solicitud.

UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA	Nº estudiantes
Universidad de Sevilla	1

La titulación de procedencia ha sido:

TITULACIÓN DE PROCEDENCIA	Solicitudes
Grado en Administración y Dirección de Empresas	1

El total de créditos reconocidos desde Otros Grados, por curso académico y tipo es como sigue:

Año Académico	CRÉDITOS RECONOCIDOS EN EL GRADO EN COMUNICACIÓN DIGITAL (DESDE OTROS GRADOS)	Básicas	Obligatorias	Optativas	Prácticas Externas
2024-2025	6	6	0	0	0
2023-2024	0	0	0	0	0
2022-2023	54	30	12	12	0

El tiempo para la resolución de la solicitud (contado desde que se ha presentado la documentación completa) fue de 5 días.

RECONOCIMIENTOS DESDE OTROS ESTUDIOS SUPERIORES:

Se ha resuelto una solicitud de reconocimiento de créditos de estudiantes procedentes de otros estudios superiores:

TITULACIÓN DE PROCEDENCIA	Solicitudes	Créditos Reconocidos
Ciclo Formativo de Marketing y Publicidad	1	36

El total de créditos reconocidos desde Otros Estudios Superiores por curso académico y tipo es como sigue:

Año académico	TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS EN EL GRADO (DESDE OTROS ESTUDIOS SUPERIORES)	Básicas	Obligatorias	Optativas
2024-2025	36	18	18	0
2023-2024	30	6	24	0
2022-2023	72	24	48	0

El tiempo para la resolución de la solicitud (contado desde que se ha presentado la documentación completa) fue de 35 días.

RECONOCIMIENTOS TOTALES EN EL GRADO

En el Grado se han recibido 2 solicitudes de reconocimiento de créditos de 2 alumnos/as diferentes.

Se han reconocido un total de 42 ECTS, pudiéndose ver la evolución de los tres últimos cursos académicos en la siguiente tabla:

Año académico	TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS EN EL GRADO	Básica	Obligatoria	Optativa	Práctica Externas
2024-2025	42	24	18	0	0
2023-2024	30	6	24	0	0
2022-2023	126	54	60	12	0

El tiempo medio para el conjunto de solicitudes de este Grado ha sido de 20 días.

8. Principales cuestiones puestas de manifiesto en reunión con Delegados y de Programación y Seguimiento, que incidan en la Calidad.

Toma la palabra el Director Académico del Grado para reseñar los aspectos más destacados de estas reuniones:

a) Principales cuestiones puestas de manifiesto en reunión con Delegados que incidan en la Calidad.

Hasta la fecha se han mantenido un total de tres reuniones con los representantes del Grado en Comunicación Digital. En estos encuentros con los delegados y delegadas se ha seguido el siguiente orden del día:

- Aprobación del acta de la reunión anterior
- Balance del desarrollo del curso, de la actividad docente, de las guías docentes, de las metodologías y posibles incidencias hasta la fecha
- Recordatorio de las convocatorias de exámenes
- Sistema de Calidad
- Encuestas de satisfacción
- Erasmus y certificado de idiomas
- Prácticas y TFG
- Asuntos de trámite
- Ruegos y preguntas

Se han tomado nota de diferentes peticiones o comentarios realizados por los delegados y delegadas, que se han transmitido a la Dirección del Centro y a la Dirección de Unidad Docente.

Entre las peticiones realizadas se encuentran:

- Aumentar el horario de las tostadas hasta las 12:45.
- Mejorar la calidad de la señal wifi.
- Mejorar el estado de limpieza de los microondas.
- Evitar la falta de puntualidad en el aula.
- Impulsar la organización de actividades artísticas y culturales por parte del alumnado.

En todas las reuniones se han emitido comentarios positivos sobre la labor docente realizada por el profesorado. Además, se han agradecido las diferentes actividades y visitas de orientación académica llevadas a cabo.

b) Principales cuestiones puestas de manifiesto en reunión de Programación y Seguimiento que incidan en la Calidad.

Se han celebrado dos reuniones de programación en el desarrollo del curso académico 2024-2025, una por semestre. En estas reuniones se han abordado los siguientes puntos que conforman el orden del día:

- Presentación del profesorado
- Presentación de los coordinadores
- Explicación de los mecanismos de coordinación
- Revisión de la normativa de evaluación y de los modelos de docencia
- Explicación de la documentación necesaria que se debe incorporar en el Campus Virtual
- Informe del DAG
- TFG y Prácticas de empresa
- Plan de mejora e innovación docente
- Sistema de Calidad
- Asuntos de trámite
- Ruegos y preguntas

Por otro lado, hasta el momento se han realizado tres reuniones de seguimiento con el siguiente orden del día:

- Aprobación del acta de la reunión anterior
- Seguimiento del alumnado correspondiente al primer y segundo semestre
- Evaluación del profesorado (análisis y la adecuación a las actividades formativas, la metodología y el sistema de evaluación)
- Aportaciones de la reunión de delegados
- Fechas de revisión de exámenes
- Revisión de las guías docentes
- Información sobre reuniones de órganos colegiados
- Asuntos de trámite
- Ruegos y preguntas

En estas reuniones (seguimiento y programación) han participado los coordinadores de curso y el profesorado implicado en cada semestre. Se han abordado los puntos clave para el correcto desarrollo de la labor docente del profesorado.

En la reunión de seguimiento, el profesorado ha manifestado que el curso está transcurriendo con normalidad y se está siguiendo la planificación prevista en sus respectivas guías docentes.

9. Modificación de procedimientos de calidad.

Valoramos los procedimientos pendientes de modificar.

Una propuesta del centro el PC03, ya que contiene dos indicadores que el Centro no puede calcular al ser de la Universidad, y no se nos facilitan los datos, por lo que no tienen utilidad:

PC03-UPO-CC-CT-IN03: Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de créditos relacionados con la movilidad de estudiantes y PC03-UPO-CC-CT-IN05: Tiempo medio transcurrido desde la presentación de la solicitud del Título Oficial hasta su envío a imprenta. Ya lo manifestamos en el último Consejo de Gobierno, que estuvo conforme en su supresión.

Atendiendo al PAM de Audit, y al seguimiento realizado por la Accua, procede la modificación del PC09-CSI, con el fin de incorporar en su desarrollo detalle del proceso de seguimiento personalizado de los estudiantes en prácticas, por parte de los tutores académicos y de la institución externa. La única referencia al detalle de este proceso se encuentra en la guía docente de "Prácticas Externas" al recomendar tres sesiones presenciales.

Igualmente se propone la modificación del PE01-CSI, en línea con la modificación realizada por la Universidad, y del PA02, en cuanto al procedimiento de evaluación del PDI.

Estos procedimientos se elevarán a la próxima CAICC, sin perjuicio de poder elevar la modificación de otras cuestiones que surjan a la misma en relación con los procedimientos.

10. Asuntos de trámite.

- Se recuerda que las encuestas de evaluación docente sobre el profesorado se empezarán a pasar el martes 1 de abril de 2025 y sobre el centro y sobre el centro el 22 de abril. Con respecto a la evaluación del centro tendrá lugar un sorteo entre todos los grados de 3 bonos Amazon de 150 euros; el objetivo es motivar al alumnado a participar en las mismas e incrementar a un porcentaje $\geq 40\%$ de respuestas.

11. Ruegos y preguntas.

- Incorporar en la web del Grado, en el apartado "Planes de estudios y guías docentes" un enlace al PDF del plan de estudios publicado en el BOE, el cuál ya está presente en el apartado "Identificación del título" de la web del Grado.
- El delegado deja patente su agradecimiento con el centro y su buen funcionamiento y organización, y sugiere mejorar la ubicación del departamento de matriculación, aumentar la información dentro del edificio para localizar los distintos servicios y repensar la imagen/decoración del centro.

Sin más asuntos que tratar, agradeciendo el trabajo desarrollado por los presentes, se pone fin a la reunión.

Sevilla, a 26 de marzo de 2025

Juan Pablo Micaletto Belda

Secretaría de la Comisión del Grado en Comunicación Digital.



David Polo Serrano

Responsable de Calidad del Grado en Comunicación Digital.

